

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

---



Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes  
Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013

EL PAPEL DE CITES EN LA CONSERVACIÓN DE PECES MARINOS  
SUJETOS AL COMERCIO INTERNACIONAL

1. Este documento ha sido presentado por los Estados Unidos de América en relación con las propuestas de listar especies de peces marinos en el Apéndice II de CITES.
2. Se invita a las Partes de CITES a considerar el resumen adjunto de un artículo científico recientemente aceptado para su publicación en la revista científica *Fish and Fisheries*. El artículo completo puede ser accesado en el enlace <http://seahorse.fisheries.ubc.ca/CITES-Marine-Fishes>.

## El papel de CITES en la conservación de peces marinos sujetos al comercio internacional

*Este documento representa un resumen ejecutivo del artículo científico a continuación:*

Vincent, A.C.J, Y.J. Sadovy. S.L. Fowler & S. Lieberman. En prensa. The role of CITES in the conservation of marine fishes subject to international trade. *Fish and Fisheries*. Aceptado 1 Marzo 2013.

*El artículo entero puede ser accedido en el enlace <http://seahorse.fisheries.ubc.ca/CITES-Marine-Fishes>. Los autores esperan que este resumen pueda contribuir a la discusión de temas acerca de los peces marinos en CoP16.*

La magnitud y urgencia de la crisis en biodiversidad marina y seguridad alimentaria argumenta que la comunidad global debe usar a CITES efectivamente, al mismo tiempo que se empleen todas las demás herramientas a su disposición.

Actualmente, CITES solo regula el comercio internacional de muy pocas especies de peces marinos, listándolas en sus Apéndices. Después de CoP1 en 1976, no se agregaron taxa de peces enteramente marinos a los Apéndices de CITES hasta CoP12 en el 2002, cuando las Partes colocaron a los caballitos de mar (*Hippocampus spp.*), tiburón ballena (*Rhincodon typus*) y tiburón peregrino (*Cetorhinus maximus*) en el Apéndice II. Se ha continuado progresando detenidamente, añadiendo solo al tiburón blanco (*Carcharodon carcharias*), pez napoleón (*Cheilinus undulatus*) y peces sierra (familia Pristidae) para el 2012. Tres-cuartas partes de las propuestas de listado para peces marinos rechazadas en Comité alcanzaron al menos la simple mayoría (50% de todos los votos más un voto), aún cuando no alcanzaran la mayoría de dos-tercios necesaria.

Hay una clara necesidad de entender porqué es que CITES regula el comercio internacional de tan pocas especies marinas. Por lo tanto, evaluamos la relevancia y aplicabilidad de CITES como herramienta complementaria para el manejo pesquero. Nuestro análisis de la historia del involucramiento de CITES con los peces marinos indicó que las Partes podrían desear considerar la información siguiente mientras toman decisiones acerca de la acción de CITES para los peces marinos:

### **Análisis de puntos de discusión comunes en las CoP acerca de la relevancia de CITES para los peces marinos**

- Mientras que muchas especies de peces marinos son bastante resilientes a la sobre-pesca, otras – las cuáles son más probables que CITES considere – tienen historias de vida y comportamientos que conllevan un riesgo más elevado de declive hasta el colapso poblacional y extirpación. Los tiburones, en particular, se agotan fácilmente y se recuperan lentamente de los efectos de la sobre-pesca.
- No podemos suponer que la pesca automáticamente reducirá su esfuerzo mientras las especies marinas de interés de conservación se vuelvan más raras. La pesca puede continuar (e incluso intensificarse) cuando la abundancia sea muy baja puesto que hay subsidios para seguir pescando, pocas opciones económicas para dejar la pesca, los peces se vuelven más valiosos mientras son más raros, mucha gente compite por los peces, y los peces se capturan junto con otras especies más abundantes.
- La cantidad y calidad de los datos requeridos por CITES no es mayor a la requerida por el manejo pesquero nacional o regional o para la contribución al mantenimiento de registros de la FAO.
- Los datos, fondos y atención a la creación de capacidad (y guías de identificación) que pueden seguir a los listados de CITES ayudan a mejorar los reportes y evaluaciones de stock.
- Los análisis de desempeño han demostrado que los criterios tanto de CITES como del IUCN están bien alineados con los puntos de referencia de la pesca, todos estando de acuerdo en señalar preocupaciones.

- Las agencias nacionales responsables del uso sustentable podrían ser asistidas de manera significativa por la supervisión adicional – y apoyo complementario – que conlleva el listado de CITES.
- La acción e implementación de CITES complementa la labor hecha por las Organizaciones Regionales de Ordenación de la Pesca (OROP).
- Las OROPs generalmente están limitadas a ciertas especies, menos Partes que CITES, y un subconjunto de las embarcaciones que pescan en la región correspondiente – y no cubren todo el océano global.
- La FAO juega un papel vital en el fortalecimiento de capacidad y apoyo técnico pero no es un cuerpo de manejo y no hay planes de redirigirlo a entablar con el manejo de peces marinos de interés para la conservación.
- El Memorando de Entendimiento (MoU, por sus siglas en inglés) entre la Secretaría de CITES y la FAO (firmado en el 2006) contiene disposiciones para el diálogo y consulta acerca de las especies acuáticas explotadas comercialmente (CITES 2006).

### **Análisis de puntos de discusión comunes acerca de la implementación de CITES para los peces marinos**

- Las Partes a menudo pueden tener mayor capacidad e información base para implementar los listados de CITES para peces marinos que para muchas especies terrestres, puesto que ya se les requiere mantener protocolos para el monitoreo y control de la captura y comercio pesquero como parte de sus reportes y manejo pesquero nacional, y para implementar acuerdos de OROP y varios Planes de Acción de la FAO.
- Los dictámenes de extracción no prejudicial (NDFs, por sus siglas en inglés) de CITES pueden ser desarrollados para los peces marinos mediante la aplicación de métodos y esquemas existentes de la ciencia pesquera.
- Las Autoridades de CITES pueden remitirse a cualquier otro experto designado como Autoridad, y por lo tanto claramente pueden incluir expertos en pesquerías en sus evaluaciones y procedimientos de otorgación de permisos.
- Los problemas de identificación para toda taxa han asediado por mucho tiempo a CITES, y las Partes tienen experiencia en lidiar con estos temas, con guías de identificación y otras herramientas.
- Es problemático lidiar con la captura incidental, en todo el manejo pesquero. Por sí misma, es poco probable que una cuota de exportación (uno de los métodos para realizar NDFs) reduzca la presión sobre especies capturadas de manera incidental. Se necesitará un enfoque integrado.

Aunque la implementación de listados de peces es aún relativamente nueva y la mayoría de los beneficios subsiguientes anticipados no se han puesto a prueba, ya hay indicios de que el involucramiento de CITES – aún en forma de una discusión acerca del listado – puede ayudar a aliviar parte de la presión sobre las poblaciones silvestres de peces anádromos, peces marinos e invertebrados marinos. Mientras CITES se involucre con un mayor número de listados de peces marinos, habrá mayor margen para analizar su efectividad para apoyar distintos taxa en diferentes contextos.

La tendencia de algunas Partes de colocar plena responsabilidad por los peces marinos dentro de otros acuerdos internacionales o de OROP pierde las oportunidades ofrecidas por el uso de CITES. CITES tiene el cometido y competencia legal de manejar el comercio internacional, mientras que las OROPs manejan a las pesquerías mismas. Esta complementariedad es importante ya que las Partes que no puedan realizar NDFs para las especies listadas en el Apéndice II también necesitarán de ayuda al manejar sus pesquerías para la sustentabilidad.

En resumen, la acción de CITES puede apoyar a otras medidas internacionales de manejo pesquero. Dada la crisis en la conservación y pesquerías de peces marinos, la futura labor de CITES con estos animales no debe esperar análisis a largo plazo de los listados actuales.

#### **Autores**

Amanda C.J. Vincent, Chair, IUCN SSC Seahorse, Pipefish, and Stickleback Specialist Group, The University of British Columbia, [a.vincent@fisheries.ubc.ca](mailto:a.vincent@fisheries.ubc.ca)

Yvonne J. Sadovy de Mitcheson, Chair, IUCN SSC Groupers and Wrasses Specialist Group, The University of Hong Kong, [ysadovy@hkucc.hku.hk](mailto:ysadovy@hkucc.hku.hk)

Sarah L. Fowler, Former Chair, IUCN SSC Shark Specialist Group, [fowler.sarah.123@gmail.com](mailto:fowler.sarah.123@gmail.com)

Susan Lieberman, Chair IUCN SSC Policy Subcommittee, Pew Charitable Trusts, [SLieberman@pewtrusts.org](mailto:SLieberman@pewtrusts.org)

*Las afiliaciones IUCN y SSC se mencionan para usos informativos y no implican que la IUCN o SSC hayan emitido cualquier opinión acerca del contenido de este documento.*